



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN número 15 de 2022

Leticia, marzo 22 de 2022

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2.011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se ha presentado la señora SANDRA LEONOR GÓMEZ BOMBAIRE, por lo cual no ha sido posible practicar la notificación personal de la Resolución No. 1855 de fecha 31 de diciembre de 2021 proferido por El Director Territorial Amazonas de CORPOAMAZONIA, "Por medio de la cual se cierra y archiva el Permiso de Aprovechamiento forestal de Arboles Aislados, otorgado a través de Resolución No. 1672 del 13 de diciembre de 2017, a favor de la señora SANDRA LEONOR GOMEZ BOMBAIRE, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.121.198.004 de Leticia (Amazonas). Expediente PE-06-91-798-X-001-015-14".

Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, el cual deberá interponer ante el Director Territorial Amazonas de Corpoamazonia dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación del presente Acto Administrativo, de conformidad con lo establecido el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011.

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica de la Resolución No. 1855 de fecha 31 de diciembre de 2021.

Se advierte que la notificación se considerará surtida después de los cinco días de publicado en la página web de Corpoamazonia, y que Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno por tratarse de un acto administrativo de trámite, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Anexo: Copia de la Resolución No. 1855 de fecha 31 de diciembre de 2021 en cuatro (4) paginas.

LUZ AMPARO BENINCORE PRADA
Secretaria Ejecutiva
Dirección Territorial Amazonas

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:			

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506